

LA QUE SUSCRIBE L.C.P. GLORIA EDITH SOLTERO BARAJAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2012-2015 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE:

=====C E R T I F I C O=====

QUE PARA EL AÑO 2013 EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO LE OTORGO \$636,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100MN), DE SUBSIDIO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE CUAUTLA, JALISCO; PARA EL AÑO 2014 LE OTORGO \$667,800.00(SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) Y PARA ESTE AÑO 2015 SE LE DA MENSUALMENTE \$57,876.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN) POR LO QUE SE TIENE PRESUPUESTADO DARLE EN TODO EL AÑO \$694,512.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 00/100 MN). LO CUAL CERTIFICO Y DOY FE EL DÍA DE HOY.

EXTIENDO LA PRESENTE A PETICION DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA POBLACIÓN DE CUAUTLA, JALISCO A LOS 07 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2015.

ATENTAMENTE.

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"



L.C.P. GLORIA EDITH SOLTERO BARAJAS.
SECRETARIO GENERAL.

